

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 6359.

Suscripcion en Córdoba... (Por un mes... 8 rs. Por trimestre... 22 rs.)
Fuera de Córdoba... (Por un mes... 10 rs. Por trimestre... 28 rs.)

Miércoles 2 de Julio de 1873.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXIV.

Seccion oficial.

Gobierno civil de la provincia de Córdoba.

Ha llegado á mi conocimiento que cunde cierta alarma en la poblacion, que me hago un deber en tranquilizar. Que renazca la confianza en todas las clases, pues mi autoridad, que vela por el orden, cuenta para mantenerlo con el apoyo de los Voluntarios de la República, con las autoridades todas; y espera tambien el concurso de todos los hombres honrados que Córdoba encierra. Calma y confianza absoluta. Córdoba 1.º de Julio de 1873.—El Gobernador, *Mamés de Benedicto*.

Alcaldía primera popular de Córdoba.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores el remate celebrado en el día 23 del actual, para contratar el servicio del alumbrado público por petróleo de esta capital, por tiempo de dos años á contar desde primero de Julio próximo hasta fin de Junio de 1875, la corporacion municipal ha dispuesto abrir segunda licitacion por término de ocho dias, y bajo el mismo tipo y condiciones detalladas en el expediente que existe de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

El remate se verificará en estas Casas Consistoriales el lunes 7 de Julio próximo, y las proposiciones se harán por pliegos cerrados con arreglo al formulario ya publicado, los cuales se presentarán en el despacho oficial de esta alcaldía de doce á una del expresado día. Córdoba 30 de Junio de 1873.—*Mariano Arroyo*.

Noticias.

NACIONALES.

Correspondencia de España copiamos las noticias siguientes:

—Mañana se publicará el manifiesto de los diputados catalanes á las provincias de Cataluña, en el cual declaran que para llegar á las reformas prometidas por la república federal no hay más camino que el mantenimiento del orden y la sancion de la autoridad de la república federal representada por la voluntad del pueblo en las Constituyentes.

En este documento aparece el siguiente párrafo:

«A la Asamblea cumple mostrarse digna depositaria de su autoridad; al gobierno cumplir con el elemental deber de respetar y hacer respetar los acuerdos de las Cortes soberanas, manteniendo su libertad sin vacilacion

nes ni complacencias y debilidades contra los que niegan la verdad de su derecho y el alcance de su autoridad.»

—Hoy se ha vuelto á hablar del general Moriones para reemplazar al general Nouvilas en el ejército del Norte. La noticia, por ahora, carece de fundamento.

—Federales muy importantes no ocultaban esta tarde en el salon de conferencias que no estaban de acuerdo con las ideas del Sr. Suñer sobre inmediatas y radicales reformas en las provincias de Ultramar.

—Es opinion general que el país está acaudalado á graves acontecimientos. —El estado de Andalucía inspira justos y serios cuidados, tanto como el del Norte.

—Al concluir la sesion se habian ido formando numerosos grupos delante del Congreso.

—Un despacho de Bayona dice que los carlistas casi han abandonado las posiciones que ocupaban en Urdax, Vera, Lugaramunda y el puente de Endarraz, dirigiéndose á la altura de Lesaca donde ya habia entrado una columna.

—Hoy se notaba alguna agitacion en Alhacete con motivo de querer el pueblo la supresion del derecho sobre consumos.

—La medalla distintiva para los diputados no costará más de 30000 reales, cantidad única que ha autorizado la comision correspondiente del Congreso.

—El secretario de Ultramar, Sr. Gomez Marin y el oficial Sr. Russell, han presentado su dimision. Tambien la ha presentado el secretario de Hacienda Sr. Rodriguez Pinilla y algunos directores.

—El 21 llegó á Paris el Sr. Figueras, hospedandose en el hotel español, rue Tailbout.

—En Vizcaya el cabecilla Velasco ha impuesto á los paúres que tengan hijos de 18 á 30 años que no ingresen en la faccion, la contribucion de 500 reales mensuales.

—A las noticias que hemos dado relativas á las bases generales del proyecto de Constitucion que se está elaborando, podemos hoy añadir, que, segun nuestros informes, la duracion de las legislaturas será de cinco meses, divididas en dos periodos; correrá la primera de octubre á diciembre y la segunda de febrero á abril; la duracion de las Cortes será de tres años y durarán este tiempo los poderes del presidente de la república.

Este tendrá veto suspensivo, que durará tanto como uno de aquellos periodos; mandar los ejércitos de mar y tierra; llevará las relaciones diplomáticas;

cas; nombrará y suspenderá los ministros.

No asistirán los ministros á las Cámaras, comunicándose estas con el Poder ejecutivo por medio de mensajes.

El estado se reserva las contribuciones generales, dejando á los cantones y pueblos el acudir á los impuestos y recargos que estimen convenientes.

El servicio militar será obligatorio, sin sustitucion ni retencion, y los tribunales, cuya independencia é inamovilidad se declara, serán colegiados en todos sus grados.

La deuda pública queda bajo la salvaguardia de la nacion. Tal es en conjunto el trabajo de la comision constitucional. Quizás sufra algunas variaciones en el seno de la misma.

—El 12, segun telegrama de Puerto Rico, seguian siendo completos en aquella isla el orden y el estado sanitario.

—Mañana probablemente presentará á las Cortes el señor ministro de Marina su proyecto de ley suprimiendo el almirantazgo.

—Los hombres de la *Justicia federal* han presentado al Centro federal dos proposiciones. La primera para que de acuerdo con la izquierda de la Asamblea se elija un directorio y una comision ejecutiva que realice desde luego los actos y acuerdos que de él emanen; y la segunda para que los diputados de las respectivas provincias se marchen á formar los cantones.

—Dice un colega:

«Una comision de internacionalistas llegada de Barcelona ha conferenciado con los jefes internacionalistas de Madrid. Parecen resueltos á provocar un conflicto en las provincias del Principado.»

—Algunos facciosos han cobrado en la feria de Quejana (Vizcaya) 20 rs. por cada cabeza de ganado.

—El jueves por la noche se notó algun movimiento entre los voluntarios de Cádiz, pero el orden no se alteró.

—Dice la *Imprenta* de Barcelona correspondiente al día 25:

«En las esquinas de esta ciudad aparecieron ayer dos alcauciles que llamaron la atencion del público por su importancia y por la influencia que pueden tener en la marcha de los sucesos políticos de nuestro país. Los comandantes de la milicia barcelonesa han dicho sin rebozo: «Los que, prescindiendo hoy del afianzamiento de la libertad y la república federal, quieran ir á la revolucion social, no cuenten con nosotros, porque no lo reconocemos oportuno, internó no esté afianzada la libertad y con ella la federacion.» Y los obreros han repetido en otra alocucion simultánea: «que hoy no quieren perder, como en 1836, las instituciones liberales, añadiendo que ante

todo prefieren consolidar las reformas políticas para conquistar más tarde la reforma social. Entre lo primero y lo segundo, añaden, lo primero es lo primero. No queremos con nuestras impaciencias perder las libertades democráticas que tenemos.»

—Esta mañana ha recibido el señor Costales al personal del ministerio de Fomento. El nuevo ministro ha dirigido breves palabras á los empleados, encareciéndoles el estricto cumplimiento de sus deberes y manifestando que no necesitaba saber la filiacion política del personal, cuyas buenas dotes administrativas la habia elogiado mucho el anterior ministro Sr. B. not.

—Hace pocos dias se temió un movimiento internacionalista en Barcelona, por los elementos de esa sociedad. Ante el temor de que aquel se llevara á cabo, la mayor parte de los vecinos se prepararon á la resistencia, y en vista de esta actitud del vecindario desistieron los internacionalistas de sus propósitos, retrándose á continuar sus trabajos á los pueblos inmediatos á Barcelona. Asi lo dicen cartas de aquella capital.

—Agunas autoridades de la provincia de Navarra han pedido al Gobierno la destitucion del general Nouvilas.

—Algunos diputados de la extrema derecha, y el señor Canalejas entre otros, sostendrán en la Camara la conveniencia de proceder con mesura y reflexion en las cuestiones de Ultramar.

—El gobernador civil de Bilbao ha telegrafiado nuevamente al Gobierno significándole la urgente necesidad de que fije sus miradas en Vizcaya, donde aumentan considerablemente los carlistas, si no se quieren sentir en breve funestos resultados por tal abandono.

—En Bilbao circulaba el rumor, teniendo las autoridades algunas noticias de ello, de que hoy, día de San Pedro, las partidas carlistas de Vizcaya promoverian un levantamiento de todos los muros del país, para los cuales se asegura tienen armas desembarcadas recientemente en aquella costa.

—El jefe carlista Sr. Merendon nos remite copia de una comunicacion dirigida á las autoridades de Tolosa diciendo que si en el término de tres dias no ponen en libertad á los vecinos de Merjaliza, agenos á los cargos que se les hacen por la sorpresa de la guardia civil, fusilará á cuantos liberales caigan en sus manos; en la inteligencia de que si en los pueblos donde entrare fueren atropelados los habitantes á su salida, no solo fusilará á los liberales sino que incendiará sus casas y cosechas.

—El gobernador de Ciudad Real teme que los intransigentes de la locali-

dad intenten perturbar el orden, y en este supuesto pidió ayer al Gobierno que no salga de la capital el batallon de regimiento de Ramales, de guarnicion en aquel punto. El Gobierno ha accedido á la pretension del gobernador.

—Nos dicen de Pamplona que los soldados y paisanos que bajaron á la estacion en la creencia de que habia llegado el coronel Castañon, al regresar á la ciudad trataron de allanar las casas de los carlistas y los curas, y realizar una manifestacion al grito de «Abajo el general Nouvilas, abajo la diputacion!» este último por considerar facciosos á los diputados que no han satisfecho los dos millones de contribucion de guerra impuesta por el gobernador civil.

Los jefes de voluntarios, el alcalde popular, el ayuntamiento y la misma diputacion, calmaron los ánimos y se pasó tranquilamente la noche, estableciendo patrullas por las calles y reteniendo en la diputacion y el ayuntamiento.

—Hace dos meses que no se paga á la guarnicion de Ceuta el plus que le corresponde. Con este motivo telegrafiaban las autoridades de la plaza reclamando fondos para evitar que surjan conflictos inminentes.

—El *Iruvac-bat* de Bilbao se queja amargamente en nombre de los intereses de Vizcaya de la infelicidad de la accion militar en aquella provincia, pareciéndole imposible que jamás se dé alcance ni vista, en una area tan reducida, á las facciones de Velasco, Bernabé, Iriarte y demás que allí están localizadas meses y meses.

—Ayer, despues de la sesion, tuvieron una discusion un tanto animada los Sres. Carvajal y Suñer (mayor), tomando base de las declaraciones que los dos ministros hicieron en la sesion.

—Sobre el movimiento de las facciones vizcainas, dice el *Iruvac-bat* de Bilbao que el martes se hallaban en Amurrio 50 ó 60 ginetes carlistas mandados por los Hierros y un tal D. Félix; el martes y miércoles habia tropas del Gobierno en Miravalles, Arrigorriaga y Arrancudiaga, mas apesar de la proximidad de estas fuerzas cobraban tranquilamente derechos á las mercaderias los acuaneros carlistas.

Las partidas de Vizcaya parece que se reunieron el martes en Arravia, habiendo por la parte de Arteaga mil y pico facciosos. Las facciones crecen y se reorganizan; estos dias han reclutado mozos de diferentes puntos.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

—Berna 27.—El Sr. Carlos Martra,

— 216 —

decirlo así; pero ha sido para conducirla, como á tí, á casa de mi madre...

—¡Ah! ¿tienes madre todavía?—dijo Sin Suerte con acento de envidia.

—Si, ¿y tú?

—La mia ha muerto.

—Es decir, ¿que no crees lo que afirmaba tu padre, de que eras hijo de los señores del castillo?

—Algunas veces me siento inclinado á creerlo,—contestó melancólicamente Sin Suerte.

—¿Cómo... algunas veces?

—Cuando miro el mechon de cabellos blancos que tengo sobre la sien.

Estremeció el señor de Neuville y se cayó el sombrero hasta las cejas.

De repente Sin Suerte se llevó la mano al pecho é hizo un gesto de dolor.

—Pero ¿qué tiene?—le preguntó el baron.

— 217 —

—Se me arde el pecho.

—El rom produce siempre esos efectos cuando se bebe por primera vez; pero mi madre te dará un vaso de agua de azahar y te calmarás.

El chico seguia rodando. Habia entrado en los muelles, cruzado por delante del Louvre, pasado por el Chatelat y el Hotel de Ville, y veinte minutos despues llegó al muelle de los Celestinos y se detuvo, á una señal del baron, ante una vieja casa de lúgubre apariencia.

—Aquí es,—dijo el señor de Neuville á Sin Suerte, y despidió al cochero poniéndole cien sueldos en la mano.

Sin Suerte intentó moverse, pero sus piernas estaban totalmente paralizadas.

Sobre la puerta, cuyo llamador habia hecho sonar el baron, habia un reverbero que alumbraba de lleno el rostro del jóven.

El señor de Neuville, que sin duda sabia perfectamente por qué estaba

— 220 —

Sin Suerte, que sentia que se le iba entorpeciendo la lengua lo mismo que los miembros, preguntó haciendo un esfuerzo:

—¿Pero, dónde está Bastingueta?

—Ahora vendrá,—contestó el baron.

El jóven volvió á llevarse la mano al pecho, balbuceando:

—¿Qué sed tengo!... me abraso...

El baron dijo, cambiando con el fumador un signo de inteligencia:

—Dale un vaso de agua.

El interpelado tomó de sobre la mesa una botella y un vaso; llenó este y se lo presentó á Sin Suerte que le acercó con avidez á los labios.

De pronto lanzó un grito, dió una fuerte sacudida en el sillón, se retorció un instante con una especie de convulsion y por último se quedó inmóvil y como muerto.

—Ahora, ya podemos hablar,—

— 213 —

—¿Qué tienes?—le dijo el baron.

—Se me abrasa el pecho...—respondió Sin Suerte.

—Es que no estás acostumbrado á beber rom. ¡Vaya, anda!—añadió cogiéndole del brazo.

Al concluir la calle de Miromesnil se halla, como es sabido, la plaza Beauven y un poco mas adelante los Campos Eliseos. Allí hay durante el día un puesto de coches de plaza, pero por la noche no se encuentran generalmente mas que marrones, con cuyo nombre se designa á ciertos carruajes de alquiler pertenecientes todavía á particulares que no han querido fusionarse con la compañía Imperial; vehículos que se distinguen por su poca elegancia, por sus caballos excesivamente flecosos y por sus cocheros excesivamente súcios.

Al pasar uno de estos al baron hizo señal al cochero y aceleró el paso seguido de Sin Suerte, que marchaba dando traspiés como un borracho.

representante de España en la Confederación Helvética, ha presentado hoy sus cartas credenciales.

Londres, 28.—Segun varios despachos, Khiva capituló, entrando los rusos en dicha ciudad.

Viena, 27.—Se espera en esta capital a doña Isabel de Borbon. Durante su permanencia en esta capital guardará un riguroso incógnito.

Berlin, 28.—El cólera se ha presentado en esta capital.

Nuevo-York, 28.—Segun despachos de la Habana los rebeldes cubanos atacaron a Nuavitas, siendo rechazados por las tropas españolas.

Plymouth, 28.—Una de los dos buques detenidos en este puerto por conducir armas y pertrechos de guerra que se suponían para los carlistas, ha sido puesto en libertad.

Berlin, 28.—El emperador Guillermo está restablecido.

Londres, 28.—Segun las últimas noticias de Buenos-Aires, ha estallado una revolución en el estado de Entre Ríos.

Paris, 28 (noche).—El alcalde francés de Viciatout y el corresponsal del periódico de Paris el «Pays» han sido detenidos ayer en Vera de orden del cura Santa Cruz, quien se ha negado a ponerlos en libertad hasta que el gobierno francés entregue dos carlistas internados.

Guacotilla.

—Alouccion.—En la sección oficial verán nuestros lectores la que ayer dirigió el señor gobernador civil a los habitantes de esta capital, alarmados desde la noche anterior, sin que podamos saber la verdadera causa.

—En marcha.—En la madrugada de ayer salió de esta capital la fuerza de la Guardia civil reunida en la misma.

—El vigia.—Se vé que el humo de pez sigue aquí haciendo milagros, y la gente va al arroyo—huyendo del contrabando.

—Movimiento.—Ha sido declarado cesante el antiguo empleado director del Hospicio D. Blas Marquez, y nombrado en su lugar D. Rafael Gallardo, alcalde segundo que ha sido de esta capital.

—Opera italiana.—En la compañía que empezará a trabajar en esta semana figura la celebrada Sra. Tili y el Sr. Conti, tenor muy aplaudido y conocido en esta capital: de todos los demás recibimos buenas noticias y ya tendremos ocasión de juzgarlos.

—Voluntarios.—Ayer tarde llegaron de regreso a esta capital los voluntarios de la República de Málaga, que se habían dirigido a Sevilla, los que se alojaron convenientemente.

—Salon.—El acreditado pintor escocés Sr. Candelbac, está concluyendo para el Gran teatro una decoración de salon que se cree llamará mucho la atención. También se ocupa en pintar el telon de boca.

—Movimiento de población.—En el distrito de la derecha de esta capital durante el mes de Junio último han nacido treinta y un varones y treinta y seis hembras; han fallecido diez y nueve hombres y diez y siete mugeres, doce niños y diez y seis niñas. Total de nacidos sesenta y siete y

de muertos sesenta y cuatro. Aumento de población tres.

—A su casa.—Entre los francos que llegaron a Córdoba en la madrugada del Domingo, venían algunos de esta capital, que aquí se quedaron.

—Precauciones.—Se ha mandado que desde el día de ayer al quince de Agosto usen los cazalores tacos de lana ó incombustibles en esta provincia, siendo responsables de los daños que pueda causar su falta de provision.

—Copla popular.—Manque si oponga tu gente—yo ti tengo de querer:—por ti estoy *noturnamente*—agarrado á la pader.

—Resultado.—Por la audiencia del territorio ha sido absuelto D. Juan Bautista Prados en la causa que se siguió en el Juzgado de la izquierda de esta capital.

—Publicacion.—El autor del Atlas geográfico histórico y estadístico de España, se ha dirigido á los Alcaldes de esta provincia pidiéndoles datos relativos á sus respectivas localidades.

—Vacante.—En tal estado se halla una de las plazas de médicos-cirujanos de Pozoblanco, dotada con mil doscientas cincuenta pesetas anuales. Hasta el treinta del corriente se admiten solicitudes.

—Paso del mar Rojo.—Un conocido nuestro de un pueblo oncargó que le pintaran en su comedor este interesante suceso. El pintor, que no lo era, tardó dos meses en la obra, durante la que se trató como un príncipe, y dada por concluida, nuestro conocido, para halagar su vanidad, convidó á comer á todos sus parientes, amigos, alcalde y ayuntamiento del pueblo. Las paredes del comedor estaban cubiertas de grandes lienzos. La comida era espléndida, la alegría de los convidados grande, cuando al llegar á los postres el anfitrión, con tono solemne, dijo: «Voy á presentar á Vds. al pintor mas notable de Andalucía, que ha estado desde hace dos meses ocupado en pintarme en la pared el paso del mar Rojo, que vá á sorprender á Vds.» «¿Antonio?» conti. us, dirigiéndose al criado. «Descorred las cortinas.» Las cortinas se descorrieron, y cuál no fué el asombro general cuando no vieron mas que brochazos rojos! El riachacho con enfado y dirigiéndose al pintor, le dijo: «¿Dónde están los israelitas?» «Acaban de pasar» respondió.

—Cuentas.—Se hallan de manifiesto en Fuente Palmera las cuentas municipales de mil ochocientos setenta y uno á mil ochocientos setenta y dos.

—A la vista.—Hasta mañana se halla espuesto en Villa del Río el repartimiento de la contribucion de inmuebles.

—Vamos allá.—Decía un andaluz. «¡Si tendré yo el sueño pesado, que anoche me quedé dormido con la cruz en la frente al persignarme!—Eso no es nada, contéstame un tocoyo suyo que se hallaba en el corro: pues si esta mañana me desperté con las manos apoyadas en la cama y el cuerpo al aire.» «Pues ¿cómo? preguntó uno.—Es muy sencillo; que me quedé dormido al saltar en la cama.»

—Edicto.—Por uno del Juzgado de Aguilar se cita y emplaza á Andrés Heredia Moreno, para que declare en causa que se sigue por hurto.

—Peregrinos.—La peregrinacion á la Meca, durante la fiesta de Baurbal Bairam, promete ser este año numerosísima. Se calculan que de la India partirán 15000 peregrinos, 220.000 del imperio otomano y 3.000 de la Argelia. Las ofertas que esta gente lleva al templo de la Meca importan muchos millones de francos, incluyendo los regalos del Sultan y de los altos dignatarios del imperio. En las cercanías de la Meca se reunirá 220 mil corderos que serán sacrificados en honor de Mahoma. No pasarán hambre los peregrinos. Pero tendremos cólera en Europa.

—El Barban de Persia.—La comitiva del shah de Persia, en su excursion por Europa, se compone de cuarenta y nueve altos dignatarios y funcionarios, cuyos nombres y categorías son los siguientes:

S. E. Mádji-Mirza-Husseín-Khan, mariscal del imperio y gran visir.

S. A. el príncipe Abdal Samet-Mirza, hermano del shah.

S. A. el príncipe Ali Kuli-Mirza, tio del shah, ministro de la instruccion del pueblo.

S. A. el príncipe Sultan-Moora-Mirza, tio del shah, *Magnificencia del Imperio.*

S. A. el príncipe Firaz-Mirza, *Victoria del Imperio.*

S. A. Iman-Kali-Mirza, ministro-príncipe, antiguo gobernador de Kirman.

Achya-Khan, suegro del shah, ministro de la corte.

Nazin-el-Moulouk-Mizar-Malcom-Kam, ministro de Negocios extranjeros.

Ali Riza-Khan, guarda sellos.

El doctor Tolozad, médico del shah.

Mohamed-Rahim-Khan, ministro de ceremonias, grande del imperio.

Hassan-Ali-Khan, ministro de Obras públicas.

S. A. el príncipe Allach-Kuli-Kan.

Mirza-Ali-Bhan Monchei Rouzour, secretario y tesorero del shah.

Mirza-Mohamed Khan, jefe de los guardias de armas.

Farouch-Khan, chambelan.

Mohamed-Ali-Khan, encargado del guardaropa.

Mouschoni-Zahn, guarda de sillas y arneses.

Mechde Kuli-Khan, primo del shah, chambelan.

Djara Kuli-Khan, primo del shah, gran limosnero.

El príncipe Aga Vedjich, chambelan.

Aga-Riza, primer fotógrafo.

Memulik Mirza-Ali-Nach, Mohamed-Hassan-Khan, maestros de ceremonias.

Aga-Ibraim, copero mayor.

Hadji Mohamed-Khan, cafetero notable.

Aga Riza, guarda de las puertas.

Mirza Riza-Khan, Mirza-Almed, Mirza-Karaman, ayudantes del gran visir.

Los generales Mohamed Bassin Khan Hassan-Ali-Kam, Sultan Owas-Mirza, Nassre-ul-Mule, Nariman-Khan.

El general Alt-Kuli Khan, director de telégrafos.

El general Gasteio, ingeniero.

Sultan Hassaín Mirza, chambelan.

M. Dulonche, secretario europeo del shah.

Mirza Mielah-Khan, dragoman del gran visir.

Ibrahim-Khan, escudero.
M. Richard, secretario intérprete del shah.

El consejero Krabil, dragoman del embajador de Rusia.

Dos secretarios del ministro de Negocios extranjeros.
Un secretario inglés, M. Thompson, y el doctor inglés Disson.

Advertirán nuestros lectores que en esta larga lista no aparecen las mugeres del shah, siendo cosa tan precisa. Estas señoras hubo necesidad de enviarlas á sus *mamas* desde Moscow, donde pedían palcos *grilles* para ver las funciones de teatro; reclamacion que hacia presumir otras reclamaciones, todas en camino de concluir con la paciencia, con la religion, con el bolsillo y hasta con la honorabilidad del shah.



Segundo aniversario por el eterno descanso de la Sra. D.ª María Josefa Serrano y Guerra, que falleció el 2 de Julio de 1871.

Todos los señores sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia parroquial de San Lorenzo y en la de San Pedro el día 2 del corriente, por el eterno descanso de las Sras. D.ª María Josefa y doña Dolores Serrano y Guerra Q. E. P. D., recibirán el estipendio de diez reales.



CUARTO ANIVERSARIO.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el día dos del corriente mes en la Parroquia de San Miguel, por el alma del Sr. D. Bartolomé María Lopez, recibirán el estipendio de diez reales.

Boletín religioso.

—Hoy.—La Visitacion de Ntra. Sra.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la Convento de Sta. Isabel de los Angeles, por la testamentaria de D. Arcadio Garcia y Doña Teresa Vazquez.

—Hoy á las diez tendrá lugar una solemnisima funcion en el Convento de Religiosas de Santa Isabel de los Angeles, en la que será el orador el Señor Dr. D. Manuel Gonzalez y Francés.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imágen de Ntra. Sra. de Belen, en la Parroquia de San Miguel.

Correo de ayer.

La *Gaceta* del 30 no publica en su parte oficial noticias del teatro de la guerra.

Publica el periódico oficial el decreto nombrando gobernador civil de la provincia de Alicante á D. Eusebio Freixá.

Tambien aparece en la *Gaceta* el decreto admitiendo la dimision del cargo de gobernador militar de la provincia de Lérida, al mariscal de campo don Arsenio Martinez Campos.

Por decreto del ministerio de Gracia y Justicia, se dispone que D. Cayetano

Manrique, jefe d. seccion de la administracion de dicho ministerio, se encargue interinamente de la secretaria general del mismo.

ULTIMOS SUCESOS DE SEVILLA.

En el *Estado Andalúz* de ayer leemos lo siguiente:

Anteayer á eso de las once llegaron á esta capital en tren expreso unos mil voluntarios de Málaga y unos cientos que se les agregaron en Córdoba, al mando del ciudadano Carvajal, que fueron recibidos con músicas, colgaduras y luminarias.

Su objeto era favorecer á los voluntarios de esta, á quienes consideraban en lucha con las fuerzas del ejército. Fueron alojados en los barrios del centro de esta ciudad.

En la mañana de ayer corria el rumor de que todas las fuerzas de voluntarios iban á Alcalá á atacar á las tropas. Este rumor hizo que se publicase por el gobernador civil la comunicacion que insertamos en otro lugar, en el que el jefe de dichas fuerzas dá seguridades de no volver á esta capital y de esperar órdenes del gobierno para acatarlas como es de su deber.

Algunos voluntarios de esta, mal aconsejados, se unian á esta idea de cabellada; pero la inmensa mayoría la repudiaba, con razon por cierto, pues hubiera producido una terrible haca-tombe.

Se cree que esta idea partió de ciertos elementos díscolos que se valian de ella para alucinar al pueblo y prepararlo para las escenas que luego tuvieron lugar.

Como á las diez de la mañana un ciudadano llamado Lizero Palomares arengó al pueblo y voluntarios subidos en un asiento de la Plaza Nueva, alentándoles á que depusieran al Ayuntamiento. Dirigiéronse á dicho edificio, salió á recibirlos el digno ciudadano alcalde interino, Garcia Herrera, el cual fué atropellado, revolver en mano, y penetrando en la sala de Cabildo constituyéronse en Junta revolucionaria, tomando la presidencia el capitán Miguel Mingorance, el cual mandó poner centinelas que no dejasen penetrar sino á sus adeptos, de los cuales penetraron como unos ocho.

El mismo ciudadano declaró constituida la junta revolucionaria, declarando disueltos el Municipio y la Diputacion. En el acto protestó un obrero, el cual fué amenazado. Se mandó retirar á los ciudadanos armados, y preguntándose unos á otros si estaban conformes contestaron que empezaron á decretar al punto.

Mientras esto sucedia, el gobernador, rodeado de los empleados de la casa y de algunos voluntarios, que en los primeros momentos no llegaron á veinte, los armó y municionó declarando facciosa á la Junta revolucionaria.

A este mismo tiempo un peloton mandado por el ciudadano Narciso Bratau se apoderó del telégrafo, prendiendo al jefe y á los empleados. Al llegar esta noticia á oídos del gobernador quiso salir á apoderarse del telégrafo, pero le cisurrieron algunas personas vistas las escasas fuerzas con que contaba. Entonces dió la orden de cortar el telégrafo y mandó avisar á los jefes de pelotones y á los individuos del Ca-

—¿Adónde vamos señores?—preguntó el cochero.

—Al muelle de los Celestinos,—contestó el baron, haciendo entrar en el carruaje á Sin Suerte, bañado en sudor y que apenas podía sostenerse en pie.

El baron encendió su cigarro en el mismo farol del coche, se volvió despues hácia Sin Suerte, aspiró lentamente una bocanada de humo, y de este modo se valió del cigarro como de una lámpara que iluminó un momento el rostro del jóven.

A pesar de las gruesas gotas de sudor que corrian por su frente, la fisonomía de Sin Suerte presentaba una palidez cadavérica.

—¡Arres, arres!—gritó al cochero el baron.—No nos entretengamos, que tengo prisa.

El cochero sacudió un latigazo al jameigo obligándole á tomar el trole largo.

Sin Suerte notaba que todo daba vueltas á su alrededor, el coche, la

que el baron pudiera haberle preparado un lazo.

Abrióse la puerta, y Sin Suerte se halló en la entrada de una habitacion muy parecida á la de un estudiante.

Un hombre envuelto en una bata fumaba sentado en un gran sillón entre cajas, meletas y paquetes de diferentes formas. Al ver al baron se levantó y se quitó el gorro que cubria su cabeza, con todas las apariencias del mas profundo respeto.

—Te necesito,—dijo el baron.

Acto continuo colocó á Sin Suerte, cuyos ojos se cerraban á pesar suyo, en el sillón mismo que acaba de dejar el fumador, y añadió echando una mirada á las maletas y envoltorios:

—Creo que ha llegado á tiempo. ¿Cuándo marchas?

—Mañana por la mañana, en el expres de las siete.

—¿A qué hora te embarcas?

—Mañana por la tarde, á la hora de la marea.

tan pálido Sin Suerte y porque no podía caminar sino vacilando, le cogió por un brazo repitiendo:

—Ea, vas á ver á tu querida Bastingueta.

Este nombre infundió valor á Sin Suerte, y una vez abierta la puerta penetró, arrastrado por el baron, en un pasadizo húmedo y sombrío, hizo un supremo esfuerzo y subió las primeras gradas de una escalera pendiente y en forma de caracol. Mas al llegar al primer piso, flaquearon los robustos y el baron, que era hombre poderoso, le cogió en brazos como hubiere podido hacerlo con un niño.

Cuando llegó al segundo piso, llamó á una puerta por cuyas rendijas se filtraba alguna claridad.

Sin Suerte empezaba á tener miedo.

El aspecto siniestro de aquella casa á donde se le habia conducido, y por otra parte aquella extraña parálisis que poco á poco iba inbadiendo todos sus miembros, le hacian temer

plaza de la Concordia, el obelisco, los árboles de las Tullerías y hasta el palacio mismo.

—¿Te sientes mal?—le preguntó el baron.

—Como me habeis hecho pasar,—bathucé Sin Suerte.

—Eso no es nada y se te pasará en cuando veas á tu querida Bastingueta,—dijo el Sr. de Neville con cierto tinte de ironía.

Sin embargo, en medio de su anudamiento físico, conservaba Sin Suerte toda la usidez de su inteligencia.

—¿Cómo es que Bastingueta ha dicho que iba á Versalles?—preguntó durante el trayecto.

—Te lo explicaré; yo he sido quien la aconsejó esa mentirilla.

—¿Por qué?

—Porque, lo mismo Bastingueta que yo, creímos que nuestro espionaje Coquelache pudiese agnificar dificultades á rescindir nuestro contrato. Entonces, la he robado, ¡

sio Republicano democrático federal para que reunidos fueran a combatir a la junta revolucionaria. Al punto acudieron unos y otros.

Después de esto llegaron algunos artilleros conduciendo dos piezas de artillería que fueron colocadas, la una frente a la casa habitación del gobernador y la otra ante la puerta de la calle de Bailen. El estado de este gobernador, manda abrir las puertas, se presenta con sus fuerzas y con arrojo su igual se apoderó de dichas piezas, entrándolas en el edificio. Como a las 4 de la tarde el gobernador mandó colocar los dos cañones en situación de defensa. A poco paso por la calle de San Pablo un grupo de voluntarios conduciendo un carro de municiones; intimado por el centinela que se hallaba a la puerta del gobierno civil, siguió su marcha; el centinela hizo fuego al par de los voluntarios de guardia, huyendo el grupo que abandonó el carro.

La junta revolucionaria se disolvió, abandonó el ayuntamiento, que fué ocupado por un pelotón de voluntarios. Como a las 2 de la tarde se marcharon los voluntarios de Málaga. El ciudadano Carvajal que los mandaba y al que querían los insurrectos inmiscuir en este asunto, declaró noblemente que él había venido a combatir al ejército, y no a tomar parte en cuestiones locales, diciendo estas palabras: «Yo no cubro mi nombre de ignominia, no quiero que se diga que he dado un día de luto a una ciudad como Sevilla;» desde este momento se retiraron con sus fuerzas.

En nombre del vecindario de Sevilla damos las gracias al ciudadano Carvajal que tan digna y heroicamente se ha portado.

Una manifestación de todas las clases sociales de esta capital, se dirigió al Gobernador para felicitarlo por su heroico comportamiento y para promoverle su ayuda en favor del orden.

El gobernador civil merece los elogios de todo el mundo. Sevilla debe estar profundamente agradecida a él por la tranquilidad que disfrutamos; él nos ha salvado de un terrible conflicto.

El pueblo y voluntarios pedían la ca-

beza de los ciudadanos Narciso Castro, Mingorance y Carrero.

En distintos puntos han sido presos Carrero, Narciso Castro, Melchor Lavilla, Carlos Sain, Ripoll, Gonzalez Girona y un francés que parece ser un teniente del ejército que estaba aquí emigrado.

A la una de la madrugada se han sacado del Ayuntamiento a los presos de esta tarde y embarcado según es nos dice en la gaceta Diaria.

Den gracias a los nobles sentimientos del pueblo de Sevilla.

ALOCUCION CITADA DEL GOBERNADOR.

Gobierno de la provincia de Sevilla.

Para tranquilidad de todos me creo en el deber de publicar la comunicación que con fecha de ayer me ha pasado desde Alcalá el capitán general, y por la cual verá claramente el pueblo ser falsos todos los rumores que han circulado tanto de estar indisciplinada dicha fuerza como de que el Capitán general abrigue intenciones hostiles contra esta población.

«Por el escrito de V. S. de hoy que acabo de recibir, me entero de que se ha hecho cargo del gobierno de esta provincia.

Anoche a las nueve llegué a esta con las tropas a mis órdenes que se hallan en excelente estado de subordinación y disciplina. Tengo participada mi llegada al Excmo. señor ministro de la Guerra, diciéndole espero aquí sus órdenes.

Esta contestación y mi actitud mientras he permanecido en esa, creo dan a V. S. contestación cumplida a la parte de su escrito citado, al que tengo el gusto de contestar, relativa a los temores que se abrigan de que por parte de estas tropas se trate de volver a esa población, pues repito que obedezco únicamente a las órdenes del Gobierno.

Dios guarde a V. S. muchos años. —Alcalá 29 de Junio de 1873.—Eugenio Loño.»

Así, pues, sevillanos, no creed las noticias falsas que propalan los enemigos de la República y estad seguros de que seré la salva-guardia del ór-

den, de la libertad y de la República federal.

Sevilla 30 de Junio de 1873.—El gobernador, Gumersindo de la Rosa.

A continuación insertamos la alocución y orden que publicó la junta demagógica, nombrada por sí misma:

Junta provisional revolucionaria de Sevilla.

Públicas son las graves circunstancias que obligan al centro del Estado Andalúz a contituirse en armamento y defensa para que obrando revolucionariamente, puedan superarse todos los obstáculos que hasta ahora han venido oponiéndose al establecimiento y completo triunfo de la República Democrática Federal en todas sus manifestaciones, tales como el pueblo constantemente las ha aclamado.

Realizar este propósito, así como el de extinguir hasta su raíz los elementos reaccionarios que en este momento se agitan y mueven a las mismas puertas de la ciudad, son los deseos que animan a la Junta. Para conseguirlo cuenta con el firmísimo apoyo de la voluntad del pueblo y con el desarrollo que no en vano ha llegado a alcanzar la idea republicana en su mayor pureza, sin mistificaciones y sin nada absolutamente que se oponga al logro de las aspiraciones de todos los buenos republicanos.

Salud, fraternidad y estrecha unión. Sevillanos; ¡viva la República Democrática-Federal social!

Sevilla 30 de Junio de 1873.—Miguel Mingorance.—Juan Carrero.—Miguel Donmarco.—Narciso Castro.—Miguel Gomez.—Juan Manuel Rodriguez.—José Muñoz.—Carlos Sain.—Melchor Lavilla.—Luis Gonzalez.—Juan Ponte.—Luis Diaz.—Lázaro Palomera.—Ricardo Ripoll.—Miguel Padilla.

ALCALDIA DE SEVILLA.

Junta Interina Revolucionaria de esta ciudad.

En el término preciso de dos horas, luego que este edicto quede fijado, todos los vecinos de esta ciudad entregarán en las casas del pueblo cuantas

armas del fuego tengan en sus casas, previniéndose que los contraventores serán tratados con el mayor rigor.

Sevilla 30 de Junio de 1873.—Presidente interino, Miguel Mingorance.

De la Correspondencia de España copiamos las noticias y partes siguientes. En la sección de noticias publica la Gaceta las siguientes:

«El capitán general de la Coruña participa que ayer fué alcanzada y batida en Laredo la facción del cabecilla Priol por una columna del regimiento de infantería de Murcia, causándole dos muertos, dos heridos y un prisionero, y cogiéndola además cuatro fusiles, cananas, cajones con bombas y otros efectos. Continúa la persecución de la de Osten II. No ocurre otra novedad en el distrito.

Según telegrama del diputado general de Tolosa, las facciones navarras están ayer mañana en Erarzun y Zaldibia. El general en jefe estaba ayer tarde en Leiza, y el general Castillo en Andoain con las columnas de Loma y Cuenca y migueletes.

El diputado general de Tolosa participa, con referencia a un aviso del general en jefe que le dirige desde Leiza, que las facciones navarras hacen contramarcha hacia Beruete; la facción Lizarraga toma la dirección de Aranz. El general en jefe sale para Lecumberri.»

Per las noticias que dan hoy los periódicos y por las que han llegado a La Correspondencia por diversos conductos, no puede quedar duda de que algo se ha intentado en la noche última contra el orden público, y que ha fracasado por la vigilancia de las autoridades y por el buen acuerdo de la mayoría de los hombres de ideas más avanzadas.

Testigos presenciales nos aseguran que inmediatamente después de haber estallado un fuerte petardo en la esquina de la Puerta del Sol, y de haber seguido a esta detonación, que fué grande, algunos tiros, salieron a la calle y recorrieron rápidamente algunos puntos importantes de la capital voluntarios armados. Pero los mismos añaden que la agitación cesó al momento y que los hombres armados des-

aparecieron al notar el silencio general y la proximidad de los agentes de orden público.

Uno de los que dispararon su arma dijo a un curioso que huía que perdiera el miedo, porque aquello todo era una broma para asustar a la autoridad.

La mayoría, en la reunión que ha celebrado esta mañana, ha acordado que es indispensable invertir al gobierno de toda la fuerza moral y material que necesita para sostener el orden y combatir a los enemigos de la situación. Se acordó un mensaje en este sentido que el Sr. Salmeron, como presidente, ha entregado al Sr. Pi.

Anoche hubo algún sobresalto en el vecindario de determinados puntos de esta capital. Hé aquí lo que dice un colega:

Anoche reinó bastante alarma en Madrid a las altas horas de la noche; se invitó a los concurrentes del café Imperial a que desocupasen la sala; en el de la Iberia los concurrentes la abandonaron en vista de las noticias que llevaron algunas personas; nosotros vimos sobre una mesa un plato de beefsteack que se quedó intacto en aquella dispersión.

Algunos transeúntes nos aseguraron que habían visto en las inmediaciones de la Villa grupos armados; pero en las calles que recorrimos no ocurría novedad: circulaban por los puntos céntricos muchos curiosos y algunos oficiales llamados a ocupar sus puestos.

Decíase que se habían distribuido armas, y que al toque simultáneo de cornetas se reunirían al amanecer en diversos sitios los que trataban de alterar el orden.

Esto sucedía a las dos de la mañana.

Ultima hora.

TELEGRAFIA PARTICULAR.

Madrid 1.º a las 5 y 40 minutos de la tarde.

Mañana se leerá en las Cortes el proyecto de Constitución.

Los diputados intransigentes reunidos hoy para tratar de abandonar la Cámara no tomaron acuerdo.

Consolidado 16-40.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

SECCION GOBIERNO

MERCADOS.

Bolsa de Madrid.

Cotización oficial del 10.
Consolidado, 46 1/2.
Deuda del personal, 60, 00.
Bonos, 52, 10.
Acciones del Banco de España, 415, 00

Córdoba.

Trigo de 37 a 33.
Cebada, de 20 a 23.
Habas de 25 a 27.
Garbanzos, de 40 a 70.
Escaba de 44 a 15.
Aceite en los molinos, a 28.
Idem id. en la ciudad, a 32.
Maiz de 38 a 40.
Alberjones 26 a 28.
Alpiste de 60 a 64.
Carne de vaca a 12 cuartos libra.
Id. de cerdo a 28.
Jabon blanco, a 46 cuartos libra.

Sevilla.

En la Alhóndiga.—Trigo de 37 a 44. Cebada de 23 a 21.—Habas de 33 a 34.
Aceite de 33.

Jerez.

Trigo de 36 a 30. Cebada de 27 a 23.
Habas de 38 a 40. Aceite de 44 a 49.

Málaga.

Trigo de 37 a 45. Cebada de 21 a 29. Habas de 35 a 40. Aceite de 33 a 43 1/2.

Granada.

Trigo de 36 a 42. Cebada de 25 a 26. Habas de 34 a 36.

CORREOS.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera a las 12 y 14 minutos de la tarde.
De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya a la una y 40 minutos de la tarde.
De Málaga y su carrera a la una y 51 minutos de la tarde.
De los pueblos de la sierra a la una de la madrugada.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera a las dos y 23 minutos de la tarde.
Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la su-

ya a las dos y diez minutos de la tarde.
Para Málaga y su carrera a las 2 de la tarde.

Para los pueblos de la sierra a las doce de la noche.
Horas de recoger la correspondencia.—A las diez y 30 minutos de la mañana, doce de la tarde y diez de la noche.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba a Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 2 y 25 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá a las 9 de la noche y llegará a Córdoba a las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba a las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá a las 7 de la mañana y llegará a Córdoba a las dos de la madrugada.

Precios: en primera clase 212 rs. 25 céntimos; segunda clase 164 rs. 80 céntimos; tercera clase 104 rs.

De Córdoba a Sevilla.

Habrán tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba a las 6 y 55 minutos de la mañana y llega a Sevilla a las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla a las 6 de la mañana y llega a Córdoba a las 12 del día.

El segundo tren sale de Córdoba a las 2 y 10 minutos de la tarde, y llega a Sevilla a las 5 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 40 y 45 minutos de la mañana y llega a Córdoba a las 4 y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercer tren sale de Córdoba a las 4 y 30 minutos de la tarde y llega a Sevilla a las 40 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 5 y 35 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 11 y 35 minutos de la noche. Precios de Córdoba a Sevilla y viceversa. Primera clase, 63 reales. Segunda clase, 47 reales 25 céntimos. Tercera clase, 28 rs. 50 céntimos.

El primer tren solo tendrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos, y el tercero los lunes, miércoles, viernes y domingos.

De Córdoba a Málaga.

Habrán un solo tren diario, que conduce el correo. Saldrá de Córdoba a las dos

de la tarde, y llegará a Málaga a las 8 y 47 minutos de la noche. De Málaga sale a las 7 de la mañana, llegando a Córdoba a las 4 y 19 minutos de la tarde.

Precios de Córdoba a Málaga y viceversa. Primera clase, 102 rs. Segunda clase, 76 rs. 60 céntimos. Tercera clase, 46 rs. 40 céntimos.

De Córdoba a Belmez.

Abierta a la explotación la sección de este ferro-carril comprendida entre la Venta de la Alhondiguilla y Belmez, habrá un tren diario, por ahora, en combinación con las líneas de Belmez a Almorochon y de Ciudad Real a Badajoz. Saldrá de Belmez para la Alhondiguilla a las 6 y 15 minutos de la tarde; y de la Alhondiguilla para Belmez a las 6 y 40 minutos de la mañana. Hay un servicio de Diligencias entre Córdoba y la Alhondiguilla en combinación con dicho ferro-carril.

Diligencias-carros de Córdoba a la Alhondiguilla.

Tiene establecido un servicio diario desde Córdoba a la Alhondiguilla en combinación con el ferro-carril de Belmez y los de Extremadura, la Mancha y Portugal.

La salida de los carruges será a las once de la noche.

La administración, a cargo de los señores Viguera hermano, se halla establecida calle del Ayuntamiento 12.

Precios de asientos convencionales.

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—S. Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalen, 12.—Espiritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en doblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alterarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

COSARIOS.

Nota de las Posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.

ADAMUZ.

Diego Ramos.—Pulla.
Alonso Diaz.—Yervas.

ALDRA DE QUINTANA.

Francisco Gimenez.—Petro.

ALMADEN.

José Lopez.—Madera.

ANTEQUERA.

Francisco Perez y Fernando Perez.—Petro.

ANORA.

Miguel Sanchez.—Santa Marta.

BAENA.

Isidro Colodrero.—Petro.

BELALCÁZAR.

Alejandro.—Merced.

BELMÉZ.

Manuel Gonzalez.—Nueva San Pablo.

BUJALANCE.

Francisco Roman y José Leon.—Nueva de San Pablo.

Francisco Benocés y Juan Bejar.—Santa Marta.

CABEZA DEL BUEY.

Salvador Sereno.—Santa Marta.

CASTRO DEL RIO.

Juan Bidalgo.—Pulla.

CARLOTA.

Francisco Maria Carpio.—Pulla.

CARLOTA.

Juan de la Cruz.—Nueva de San Pablo.

CARPIO.

Francisco Venancio.—Petro.

CARRO.

Antonio Acan.—Nueva San Pablo.

DOÑA MENCIA.

Fidel Charquero.—Santa Marta.

DOÑA MENCIA.

Francisco Navas.—Petro.

DOS TORRES.

Isidoro Molina.—Santa Marta.

ECUJA.

Salvador Dieguez.—Madera.

ESPEJO.

José Castro.—Nueva San Pablo.

ESPIBL.

Cristobal Mellado.—Santa Marta.

ESPIBL.

Concepcion Mascarapa.—De la Merced.

FERNAN-NÚÑEZ.

Martin Serrano.—Tro.

FUENTE OBEJUNA.

Juan Maria.—Nueva San Pablo.

HINOJOSA.

Estevan Jurado.—San Andrés.

LUCENA.

Julian Alba.—Madera.

MONTALVAN.

Francisco Guadix.—Pulla.

Cristobal Mariscal.—Id.

Fernando Perez.—San Antonio.

MONTEORO.

José Luque.—Petro.

PEDRO ABAD.

Francisco Castilla.—Santa Marta.

POZUENCA.

Benito Garrido.—Nueva San Pablo.

PUSADAS.

Francisco Vargas.—Nueva San Pablo.

POZOBLANCO.

Antonio Garcia.—Santa Marta.

Antonio Copado.—Id.

PRIEGO.

M. nuel Mérida.—Petro.

Cecilio Arenas.—Id.

RAMBLA.

Francisco Galvez.—Madera.

Mariano Galvez.—Petro.

SAN SEBASTIAN.

Francisco Sanchez.—San Rafael.

José Crespo.—Id.

TORRE CAMPO.

Francisco Lopez.—Santa Marta.

VILLAHARTA.

Miguel Rivera.—Nueva San Pablo.

VILLANUEVA DE CORDOBA.

José Murciano.—Yervas.

Gerónimo Asencio.—Id.

Juan Romero.—Id.

VILLANUEVA DEL DUQUE.

Cesáreo Luque.—Yervas.

VILLAFRANCA.

Manuel Adamuz.—Yervas.

VILLA DEL RIO.

Pedro Moyano.—Santa Marta.

José Rael.—San Andrés.

VISO.

Manuel Ramirez.—Santa Marta.

FRANQUEO

de la correspondencia.

CARTAS para el interior de los pueblos.

Donde está establecido, hay que poner un sello de 5 céntimos de peso, sea cualquiera su peso, y por estos se pagará el cuarto llamado del correo.

Para todos los pueblos de la Península y islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 40 céntimos de peso por cada día que gramos.

Cartifondos.—Además de los sellos de franqueo otro de 50 céntimos de peso. Para Cuba y Puerto Rico.—Un sello de 20 céntimos de peso por cada día que gramos. Cartifondos.—Además del franqueo y sello de una peseta.

Para las islas Filipinas.—Un sello de 2 céntimos de peso por cada día que gramos. Para los vapores ingleses.—Un sello de 2 céntimos de peso por cada día que gramos.

HIGIENE. BELLEZA DE LA PIEL.
PATTL

Flor de arroz especial, preparada con magnesia.
Invisible, impalpable y adherente.

Las continuas quejas recibidas de nuestras clientes, aun de los mejores polvos de arroz empleados hasta el dia en el tocador, nos hicieron encargar especialmente para nuestra casa este producto; es el mejor que nuestras elegantes pueden emplear para blanquear, aterciopelar y refrescar la piel.
Seis pesetas caja con borla, cuatro pesetas sin borla.

Perfumeria de Llofrin.—Sierpes 56, Sevilla.

Se sirven pedidos a todos puntos, enviando en sellos ó en libranzas del giro mútuo el importe de tres cajas, que servimos, siendo de nuestra cuenta los gastos de transporte.

JUSTICIA AL MÉRITO.

Química orgánica aplicada á la farmacia y á la medicina, por el muy hábil é inteligente catedrático por oposicion de dicha asignatura en la Universidad de Granada, Dr. D. Bonifacio Velasco y Pano. Contiene todas las grandes teorías modernas expresadas con precision y claridad.
Se halla de venta, Angel Saavedra, 48. 6-5

Vino y Vinagre.

En la calle de la Madera baja, núm. 56, se ha establecido un gran depósito de vinos y vinagre procedente de los Moriles, término de Aguilar, espandándose al por mayor, por los cosecheros don Agustin y don Ramon Navarro, vecinos de Montilla, los vinos desde 25 á 500 rs. arroba, y el vinagre á 14 rs. arroba. Tambien hay vino tinto superior arropado. Para pedidos en gran cantidad pueden dirigirse á don Pedro Riobó, en referida casa. 30-28

ACEITE DE ABROTANO.

Con su uso nace, crece y se conserva el cabello y la barba.

Este nuevo específico, indispensable á las familias, se vende á 5, 7 y 10 reales bote en la Librería del «Diario de Córdoba» calle de San Fernando número 34.

GABINETE OFTALMOLOGICO.

Consultas médico-quirúrgicas, en especialidad de enfermedades de los ojos.

Horas de consultas, de 11 á 3. Para los pobres de solemnidad de 3 á 4. Calle de Valldares número 5, próximo á la plaza de San Felipe.

Ramon Rojas y Pozo, cirujano dentista.

Cumpliendo el deber de gratitud contraído en las dos veces que he estado en esta ciudad por la mucha deferencia y distincion general, y accediendo al ruego de muchos amigos para que tome residencia en esta, lo he decidido así con mucho gusto, por ser esemi pensamiento hace algunos años. Y en su virtud deseando sea esta la primera poblacion de España en que se establezca el sistema de conservacion de la dentadura, y teniendo presente que la humanidad es antes que todo, y no olvidando que el adorno principal del rostro son dichos órganos inapreciables, lo que se ha mirado con la mayor indiferencia, he adoptado un medio sumamente económico, empleando sustancias medicinales inocentes que fortifiquen la dentadura y eviten la carie y el dolor, lo cual está así experimentado y acreditado en veinte y tres años de profesion.
El individuo debe de vivir todo el tiempo de su existencia con su dentadura completa para la buena digestion, pronunciacion y prolongacion de su vida.

El medio de tener piezas artificiales en caso de necesidad, hasta dentaduras completas, con mas equidad que hasta aqui se ha conocido, y hacer la masticacion como con las naturales, sin estrañeza en la boca por estar acostumbrado á llevarlas, es en el momento que falta diente ó muela, colocar otra para que sirva de seguridad á los demás.

Para que todas las clases de la sociedad participen de el gran beneficio que les proporcionan los sistemas que ma propongo seguir y especialmente el aseo y limpieza de la boca, tan necesario siempre, he determinado desde este dia de hoy abrir abonos con este objeto por un año, cuyos precios á domicilio son 30 reales al año cada individuo: un matrimonio 50 reales: en casa del profesor 20 reales: á los abonados tengo la obligacion de limpiarles dos veces la dentadura y corregirle algunos defectos: además se les tendrá en consideracion esta circunstancia para las operaciones tanto de extracciones, como de empastar, orificar y alguna otra curacion, por las que satisfará la mitad de su valor, teniéndose tambien presente para que en el caso de perder algun diente ó muela sea muy arreglado el precio de la nueva que se le coloque.

Con estos procedimientos y otros que empleo con el mejor éxito conseguirá el que utilice mis servicios, el tener la dentadura completa hasta el fin de su vida, tan cómodamente como con las naturales, sin el uso de ganchos ni muelles, que siempre tanto molestan.

Se halla establecido provisionalmente calle Ambrosio de Morales, casa de las Mariquitas. 12-7

Aguas de la Capuchina Minero-medicinales carbónicas alcalinas, ó sea el Vichy Español de la provincia de Málaga.

El crédito que cada dia va adquiriendo este nuevo vecero de salud, hará que bien pronto llame la atencion de toda Europa, siendo especialísimo para las afecciones crónicas de estómago é higado. Se admiten pacientes en el establecimiento, dirigiéndose al efecto á su propietario, Don Cristóbal Dominguez, Carreteros 10, Antequera. Depósito en esta localidad, Establecimiento de Farmacia de Don Manuel Marin, Tendillas. 8-5

MARIA,

HISTORIA POÉTICA DE LA VIRGEN,

FOR D. DAMASO BELGADO LOPEZ, ACADÉMICO.

Esta obrita, que constituye un folleto de octavas reales, y que está tomada exactamente de los libros sagrados, está á la venta en la librería del «Diario de Córdoba,» San Fernando, 54, al precio de dos reales.

EL TIMBRE.

Letrados número 4.

Bonifacio Campos y Compañía.

Camas Inglesas y Españolas, ferreteria, quincalla, armas de fuego, pólvora, y demas objetos para cacería, baules y demas objetos para viaje.

Herramienta para toda clase de oficios, azedas, palas de hierro, carrillos de id. para pozo; telas medicinas, crin vegetal, colchones de varias clases, mechas para minas, utensilios de cocina y otros muchos efectos. 30-14

Coocacion. La señora que desee ir á los baños de Mar, y necesite una criada ó doncella para que la acompañe y asista, puede dirigirse á la calle de Pedregosa núm. 13, donde le darán razon. 6-4

Los incendiarios del Alba, novela histórica, por D. Antonio de San Martín. Forma un tomo de más de 270 páginas, encuadernado en rústica y su precio es 4 rs. en la librería del «Diario de Córdoba.»

Tratado completo del cultivo de la huerta.

Obra escrita especialmente para todas las provincias y posesiones Españolas, por D. Buenaventura Aragón. Forma un tomo de más de 300 páginas con grabados. Su precio 38 rs en la librería del «DIARIO.»

Venta. En a casa núm. 8, calle de Osio, altesepaldas de Sta. Clara, se venden bojes de diferentes tamaños, así como macetas de laurelas, á precios muy arreglados. 6-1

Venta. Lade una cómoda de caoba en perfecto estado. En la calle de José Rey núm. 2 informará. 6-4

Segunda enseñanza.

Desde principios de Julio empiezan las clases de repaso de las asignaturas del Bachillerato en el acreditado establecimiento literario dirigido por Don Tomás Crespo, Pompeyas 2. Los precios serán convencionales. 8-2

Venta. Se hace de una butaca de caoba en perfecto estado; para verla y tratar de su ajuste, José Rey 2. 6-2

Venta. La de un casa- huerto núm. 6, calle del Cristo en San Rafael. Se trata en la plazuela del Tambor núm. 1. 6-2

Venta. Se vende madera de nogal en el fontanar del caño de Maria Ruiz; en el mismo se trata con su dueño. 6-2

Venta. La de una taberna con sus embases, útiles y vinos, situada en la calle mayor de Sta. Marina núm. 28, en la que darán razon. 6-1

Pérdida. Se ha extraviado una vaca ubia, ojinegra, cola castaña, hierro B, oreja derecha mosca, y oreja izquierda agguero. La persona que la haya encontrado se servirá avisarlo á su dueño Don Joaquín Barriena, quien dará una gratificacion. 6-1

Aviso de actualidad.

En la fábrica de pólvora de todas clases de los Sres Pelayo y Rueda, se venden: Cartuchos con bala cónica ó redonda á 25 rs. el 10.

Id. con pólvora sola para salves á 16 reales el 10.

Id. para escopetas á la Fouché, cargados con bala (con municion, á 33 reales el 100. Llevado cantidad de consideracion puede reajarse de 4 á 8 por 100.

Los pedidos se harán á D. Juan Moreno Pelayo, sombrerería calle Ayuntamiento, Córdoba. 6-1

Arrendamiento. Desde primero de Enero de 1874, se hace del cortijo llamado Nicolás, sito en la jurisdiccion de Villaverde, término de Montoro, propio del Sr. Marqués de Villaverde. Para tratar de su renta y condiciones en la secretaría de dicho señor, en Córdoba, Aguavos 7, ó en Pedro Abad con Don Juan Castillo, calle Ancha. 6-4

Aventadora sistema Smith. En la plazuela de Hinojares núm. 6, se halla de venta por 1400 reales esta excelente maquina, fabricante Pfeiffer, modelo núm. 2, que sirve para limpiar granos en las eras y graneros, así como para clasificarlos. 8-8

Novísimo Manual del Estudiante de Derecho,

ó sea resumen de todas las asignaturas necesarias para presentarse al examen de grado de Licenciad. en Derecho Civil y canónico, por Don Vicente Olivares Bec. Se vende en la librería del «DIARIO DE CORDOBA,» á 36 rs. ejemplar.

Venta. Se hace de los pastos y espigadero del cortijo de Malabrigo, en el segundo ruedo de esta capital, con buen aguadero en el río del Guadalquivir. Para tratar de su ajuste, calle de Gondomar núm. 10. 6-4

Pérdida. Se ha extraviado el Miércoles 25 de Junio el sombrerillo blanco de un carruaje. Se replica á la persona que lo hubiera encontrado, se sirva entregarlo en el taller de coches de la calle de Jesús Matta, donde se le gratificará. 6-2

Vinagre. Se vende superior en la calle Almaral de Bañuelos, número 3, á doce rs. arroba. 20-17

Venta. El dia veinte de Julio del corriente año y hora de las diez de la mañana, se vende en subasta privada una dehesa llamada de los Valles, que radica en el término jurisdiccional de Valsequillo, partido de Fuente Obejuna y sitio denominado Galapagares, compuesto como de 800 fanegas de tierra segun el respectivo amillar miento: poblada su mitad de encinas, cha arros y mata prieta, con aguadero abundante, casa cuadrada, pajar, tinado y corrales. El acto tendrá lugar en la Villa de Balalcázar ó casa de Don Donisio Trovicio, en donde se hallarán de manifiesto las condiciones del remate. Lo que se hace saber por medio de este anuncio para que llegue á conocimiento de las personas que quieren interesarse en dicha subasta. 8-7

Crin vegetal. En el establecimiento de D. Rafael Tejera Bergel, calle de la Espertería número 28, frente al Arco Alto, se acaba de recibir un abundante surtido de crin vegetal para toda clase de rellenos, como son colchones, sillas, sofás, butacas, almohadones y asientos de coches, á 12 reales arroba; además hay tambien otra clase de crin vegetal superior, negra, á 14 reales arroba, que puede destinarse al mismo objeto.

Fresa. En la huerta nueva, junto al paso ó nivel del ferro-carril de Madrid, se vende superior. 10-10

ENFERMEDADES SECRETAS D'
CH. ALBERT
CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.
BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido. Depósito en todas las farmacias ó instruccion gratis. París, rue Montorgueil, 10.

Depósitos en Córdoba: D. Francisco Avilés, D. de Raya, y Rodriguez Martínez.

En el nuevo despacho de sedas para coser que se ha abierto en la calle del Ayuntamiento núm. 9, se compran sedas en rama. 10-10

Venta. La de un censo con excelente hipoteca, cuyo principal es de 1764 rs. y 32 rs. 32 maravedis de réditos anuales, y está al corriente. En la redaccion del «DIARIO» se dará razon de quien es su dueño. 6-3

KENNISA

QUITA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS.—Como preservativo, ejerce su accion purificando las encías y los huesos del SAR, alimento de la descomposicion de las sustancias alimenticias, germen corruptor, origen del mal.—El dilatado periodo de existencia de este la boca.—El dolor siempre creciente que ha especifica, constituyen su mas preciada recomendacion, su mas justificado elogio.—Depósito gral. en España: I. Ferrer y C.ª, Montecanal pral., Madrid.

En Córdoba, don Brulio Tierno, y Farmacia de don Francisco Avilés.



Ambrosio de Morales, frente á la cuesta de Lujan.

Gran surtido en camas de bronce doradas. Surtido general de ferreteria. Utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua. Cartuchos y tacos para escopetas Lafocbet.

Revolvers y cápsulas para los mismos. Pólvora superior para caza. Crin vegetal. Colchones de varias clases. Cerraduras, pasadores, fallabas y en general todo lo concerniente á la construccion de casas.

Se reciben encargos para la construccion de balcones, rejas y cancelas, á precios muy baratos.

Segunda enseñanza. Estudio y repaso completo de todas las asignaturas del Bachillerato en Artes, por un profesor particular, dedicado con buen éxito á esta enseñanza. Vive en la calle de San Pablo núm. 41. 8-4

Carruages. En la plazuela de Frias, calle Osio, núm. 43, los hay de alquiler, de todas clases, tanto para el servicio de la poblacion como para sus alrededores, á precios convencionales. 6-1

Novelas completas por 4 reales.

Las cuatro barras de sangre, por Fernandex y Gonzalez.
Los tenorios de hoy, por el mismo.
Los farsantes, por el mismo.
La gente cursi, por Ortega y Frias.
El Neufugio de la Medusa, por el mismo.
La gente de media-noche, por el mismo.
Pompeya, la ciudad desenterrada, por San Martín.
La mujer de usted, por Ricardo Espallveda.
El club de los solteros, por Moya y Bolivar.
Coches y palcos por Luig y Perez.
El fin del mundo por Gil y Luengo.
La espuela, por Jacinto Labaila.
Cuentos, artículos y novelas, por Alarcón.
Todas encuadernadas en rústica y al reducido precio de «cuatro reales» en la librería del «Diario de Córdoba,» calle de San Fernando número 31.

Granero. En la calle del Silencio núm. 6 se arrienda uno de 2000 fanegas de cabida. Dará razon en la calle de la Encarnacion núm. 17. 6-2

Ganga. Sidra ó vino de manzana de rica calidad, traído de San Sebastián; se halla de venta en el almacén calle del Paraíso núm. 3, al muy módico precio de 3 reales botella, incluso el caso. 6-2